

DIARIO DE PALMA.

VIÉRNES 31 DE MARZO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 45 ms. y se pone á 6 h. 17 ms.
Sale la luna á 7 h. 16 ms. de la mañana y se pone á 9 h. 19 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
12 h. 4 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

MEMORANDUM

dirijido por el conde de Nesselrode, canciller del imperio ruso, á los agentes diplomáticos del emperador en las cortes estranjeras.

(Conclusion.)

¿Se esperaba vernos batidos para intervenir entónces? ¿Era en nombre de la independencía de la Puerta que se tenia escrupulo en limitar sus operaciones por mar? Y puesto que hoy se ha creído conveniente limitarlas ¿por qué razon se ha esperado para hacerlo á que sucediera lo que tanto se deplora? A vista de los embajadores, bajo los pabellones de Francia é Inglaterra se organizaban y preparaban públicamente remesas de armas, de tropas y municiones para llevar la guerra á nuestro territorio, para alimentarla. Un convoy de esta especie llegó á su destino. Sabíamos que con el mismo objeto habia debido salir de Constantinopla una escuadra turca considerable, convoyando buques de transporte, que estaba fuera del Bósforo y que habia entrado en Sinope; no para desembarcar refuerzos, no para estacionar allí, sino para buscar al paso un abrigo contra

las tempestades. En Sinope permanecia esperando la oportunidad de continuar su marcha agresiva. Al prevenir esta agresion no hemos hecho mas que usar del derecho de guerra, y por eso cuando se nos quiere hacer un cargo, calificando de agresion lo que no ha sido mas que un acto de legítima defensa, no sabemos como conciliar esta apreciacion con las nociones de la estricta equidad.

Se replicará tal vez que con anticipacion se nos habian hecho las prevenciones oportunas, y que Inglaterra nos habia manifestado su intencion de cubrir contra todo ataque los puertos y el territorio de Turquía; pero nosotros responderemos que *jamas hemos admitido semejante pretension de limitar nuestros derechos de guerra sin hacernos la guerra, y que tanto en Londres como en San Petersburgo, asi por el ministro de Rusia como por el gabinete imperial, estos derechos han sido siempre reservados y mantenidos en toda su integridad.*

Esto es, sin embargo, lo que ha pasado en Sinope. Ha sido una consecuencia forzosa de la aptitud de las dos potencias que ha venido á proporcionarles un motivo para adelantarse otro paso mas. Al entrar en el mar Negro con el objeto confesado de impedir la navegacion por sus

aguas á la marina rusa, han traspasado el límite de simples demostraciones y dirigido un ataque directo á nuestros derechos de beligerante. Las dos potencias han adoptado una medida que, bajo el velo de protestas amistosas, es en realidad una declaracion de guerra; que compromete mucho mas que lo estaba ya la dignidad de Rusia; una medida que traslada la direccion de los negocios de las manos de los gobiernos á las de los oficiales de marina, y que hace depender la paz del mundo de cualquier conflicto fortuito.

En cuanto al verdadero motivo de semejante resolucion, por sí solo se presenta, y las dos potencias marítimas no se han tomado el trabajo de ocultarlo: se le encontró en la posicion que ambas naciones se han creado con el envio de sus fuerzas navales á Constantinopla desde el momento en que, en lugar de hacer lo posible para limitar la guerra, la presencia de las escuadras solo servia para fanatizar á la Puerta y neutralizar la accion de los dos gabinetes. Con efecto, era para ellos una posicion falsa el tener que asistir como meros é impasibles espectadores á la destruccion de la marina turca, efectuada casi á su vista, y como nada habian hecho para evitar la causa, es claro que aquel acontecimiento no ha debido, por

mas que hayan dicho, escapar á sus previsiones. Y del mismo modo que encontrándose en Besika, la necesidad de salir de un mal paso les obligó á tomar el partido violento de pasar el primer estrecho de Constantipla, la de sustraerse por segunda vez á una posicion no ménos embarazosa, les ha obligado de nuevo á pasar el otro estrecho.

Tan cierto es que la progresion de las medidas que habian tomado debia forzosamente agravar el alcance de ellas, y que el primer eslabon de esta cadena de actos peligrosos para la paz del mundo ha sido el momento en que sus flotas salieron de Malta y de Tolon.

En el terreno de las negociaciones se ven las mismas consecuencias del punto de partida, la misma progresion de declaraciones, cada vez ménos satisfactorias para nosotros, cada vez ménos favorables al sostenimiento de la paz. La estension facticia é imaginaria que una miserable desconfianza ha dado al compromiso que pediamos á la Puerta, ha hecho abortar sucesivamente todos los proyectos de conciliacion, primeramente en la forma, despues en la esencia, que habiamos propuesto ó aceptado.

Sin embargo, como se ha visto, hasta la nota de Viena inclusive no se ponía en tela de juicio aun la

Indice

DE LO MAS NOTABLE QUE CONTIENE

EL DIARIO

EN EL PRIMER TRIMESTRE

DE

1854.

SECCION OFICIAL.

Comunicacion del nacimiento de una infanta	11
Real cédula sobre el arreglo de parroquias.	15, 16
Circular sobre percepcion de derechos de los catedráticos.	16
Reglamento de secretarías y archivos de las audiencias.	18
Comunicaciones de la enfermedad y fallecimiento de la infanta.	18
Sobre exposiciones públicas de bellas artes.	21
Cese de la exaccion de cuartillo de las clases pasivas.	21
Asociacion, para la educacion de los hijos de militares.	21
Aplicacion de fondos del indulto cuadragesimal.	27
Supresion de la Sala de Indias.	27
Anulacion de la concesion de los señores Girona y compañía	27
Exencion de derechos de transporte de granos.	27

Real decreto con respecto á la sal.	27
Arreglo del tribunal supremo de Guerra y Marina.	28
Sueldo de los capitanes generales.	28
Renovacion de las Diputaciones provinciales.	28
Rebajas de condenas.	31
Convenio sobre propiedad literaria entre España y Francia.	37, 38
Responsabilidad de empleados de correos.	38
Real decreto abriendo un concurso para adjudicar un premio al que descubra el mas eficaz remedio contra el oidium-tuckeri	49
Exencion de derechos á los cartones minerales.	49
Sobre acuñacion de moneda de oro.	49
Supresion de pasaportes	54
Circular del Gobierno de provincia, sobre policia sanitaria.	56
Otra, sobre eleccion de diputados provinciales.	56
Comunicaciones sobre los acontecimientos de Zaragoza.	59
Real decreto sobre grados de los catedráticos.	65
Circular sobre precauciones higiénicas 68, 70, 77	
Circular sobre quintas, del gobierno de esta provincia	85

SECCION

POLÍTICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA.

Fusion de las dos ramas	1, 2
Presupuestos	5
La conciliacion	4
Discurso de apertura de los tribunales de esta isla	5
Genealogía de los crimenes políticos.	6

Protocolo y nota de las cuatro grandes potencias	12
Reseña política de 1853.	15
Revistas quincenales.	14, 46, 61, 74, 89
Discurso de Victor Hugo á los proscritos	17
Resumen de la política española en 1853	19
Sucesos notables de España en 1853.	19
Nuevo aspecto de la cuestion de Oriente	20
Circular de M. Drouin de Lhuys.	20
Manifiesto de la Sublime Puerta	20
Sobre la situacion actual (de la España)	25
Sobre la situacion actual (del Ancora)	26
Dictadura del general Santa Ana.	30
Alocucion del mismo general	31
Inglaterra y la fusion	34
Descentralizacion.	35
Tratado entre Méjico y los Estados-Unidos.	35
Cisma de Goa.	36
Declaracion de neutralidad de Dinamarca	36
Contestacion de Reschid-Baja	36
Cuestion de Oriente	39
Sucesos de China.	40
Discurso de la Corona de Portugal.	42
Artículos del Times sobre la cuestion de Oriente	44
Discurso de la Corona de Inglaterra.	45
Necrología de D. Alvaro Florez Estrada.	47, 48
Discurso de lord Clarendon y de lord Jhon Russell	48, 49
Desestanco del tabaco	52, 55
Resumen histórico del Parlamento de Inglaterra	55
El hombre libre	56
Situacion de Europa.	58, 60
Parlamento ingles	65, 77
Moralidad política	65
Carta de Luis Napoleon al Czar.	67
Centralizacion social	68

Sobre pasaportes.	69
Discurso de Lord Palmerston.	70
Por qué es posible la paz?	71, 72
Discurso de la Corona de Francia	73
Contestacion del Czar al emperador Napoleon	73
Circular de M. Drouin de Lhuys á los agentes diplomáticos	74
La guerra mejorará la sociedad Europea?	75
Proclama de los insurrectos de Arta.	75
Sobre los periódicos ingleses.	75
Cotejo del presupuesto de varias naciones	77
Guerra civil en China.	78
Sobre subsistencias	79
Carta de Paris al Diario Español.	81
Contestacion del Diario de San Petersburgo á Lord John Russell.	82
Sobre la circular de M. Drouin de Lhuys.	85
Baja de los fondos	84
Memorandum del conde de Nesselrode.	85, 86, 87, 90

SECCION RELIGIOSA.

Consistorio secreto del 19 de diciembre.	15
Alocucion de Pio IX en dicho consistorio.	22
Cuestion religiosa de Baden.	22
Conventos suprimidos por el Czar.	22
Carta de Fr. Conrado de Cantelopina.	29
Noticias de China.	29
Necrología del P. Roothaan.	35
Iglesia de Oriente.	35
Biografía y beatificacion del V. Juan Gravide	45
Dominicos en Francia.	45
Obra de la Santa Infancia.	50
Asociacion de beneficencia domiciliaria.	57
Breve de Pio IX al arzobispo de Friburgo.	64
El Mormonismo	64, 71, 78, 85
Instruccion pastoral sobre la Bula de la Santa Cruzada	82, 85, 87

parte esencial de las garantías reclamadas por el príncipe Menschikoff. Reconocióse que el emperador tiene derecho á una satisfaccion; admitíase que hubiera un fundamento en espresar las simpatías que la identidad de cultos le inspira hacia todos los cristianos del rito oriental. Hallábase muy natural que la Puerta manifestase, por medio de un acto solemne de deferencia, que rinde homenaje á estas simpatías, y que las toma en consideracion. La nota de Viena suponía siempre un paso directo del sultan hacia el emperador por el envío de un embajador otomano encargado de la entrega del firman acordado últimamente al patriarca de Constantinopla, en confirmacion de las inmunidades y privilegios de la iglesia griega.

De la negativa dada por la Puerta á la aceptacion de la nota propuesta, ó mas bien de la posicion embarazosa que obligaba á los dos gobiernos á salir de Besika para buscar un abrigo en los Dardanelos, datan las otras disposiciones. Estas se han manifestado por la negativa á admitir el último medio de conciliacion que les ofrecimos en Olmutz. Entónces se avanzó hasta negar los agravios que habiamos recibido por parte del gobierno otomano, desde el origen de la desavenencia, y á contestarnos el derecho de exigir una reparacion. La guerra ha estallado. Las primeras operaciones de los turcos en el Danubio, su invasion repentina en Asia, transformadas en brillantes victorias han producido ilusiones. La opinion se ha exaltado. En vez de procurar calmarla, es triste el tener que decir, que se ha hecho ó se ha dejado de hacer todo lo preciso para escitarla en contra nuestra; y el gobierno mas susceptible tal vez en punto á dignidad nacional, el mas pronto en resentirse por los abusos de la prensa extranjera en los países en que esta se halla libre de la represion de la autoridad, ha permitido á la prensa francesa de que es árbitro

absoluto, estampar todos los falsos rumores, todas las injurias, toda clase de exageraciones contrarias á Rusia. A medida que el espíritu público se exacerbaba, sus exigencias se han ido haciendo mayores y bajo su influencia se ha llegado gradualmente hasta negar hoy toda clase de satisfaccion y á desconocer enteramente los derechos de proteccion que tenemos para con todos nuestros correligionarios en Turquía. La Rusia ha sido citada por decirlo así, á la barra de un tribunal europeo y no se exige únicamente de ella que ceda á medias, sino que se quiere ceda por completo. Se ha consultado preventivamente al sultan sobre las condiciones que le convendrian, y admitidas estas con este exclusivismo de parte, se invita á Rusia á que ratifique lo que se ha acordado sin su participacion. Es decir, que ahora se vuelve en contra nuestra la posicion que la nota de Viena habia dado primeramente á la Puerta, pero con la diferencia esencial de que la Puerta era libre de poner objeciones y de proponer cambios, y ahora parece no sernos lícito el separarnos de las bases que nos han sido propuestas. Además, y dejando á un lado la naturaleza misma del arreglo, ¿en qué circunstancias se nos ha ofrecido?

Los pasos preliminares han coincidido con pocos dias de distancia, con la entrada de las dos flotas inglesa y francesa en el mar Negro y con notificaciones que equivalen casi á una declaracion de guerra. De las cuatro potencias, ante las cuales, la Rusia es llamada á negociar la paz con la Puerta, dos han renunciado ya voluntariamente al papel de árbitros imparciales pasando la línea de una estricta neutralidad, y constituyéndose en auxiliares armados de una de las partes contendientes. ¿No es esto colocar á Rusia entre la guerra y la humillacion? ¿y ha podido abrigarse la esperanza de que cedería á las amenazas? La posicion en que se la coloca puede im-

ponerse á naciones débiles, las que sin embargo no se someterian á ella sino despues de haber agotado todos los medios de resistencia. Pero cuando se quiere sincera y verdaderamente la paz, es muy poco lógico el ofrecerla de este modo á una gran nacion, justamente celosa de su consideracion política, y que ha demostrado ya que ningun sacrificio le será costoso para sostenerla.

Ahora bien, si á presencia de esa política de intimidacion, de esas medidas cada vez mas graves, se consideran, reasumiéndolos brevemente, todos los actos de la Rusia, se verá que á pesar de todas las ofensas cuya reparacion no tiene aún, su conducta no ha sido mas que una sucesion del sacrificio que atestiguan su deseo sincero de libertar á la Europa de una desastrosa conflagracion general, y de hacer al ménos local la guerra que la han obligado á sostener. Pasemos en silencio las tres concesiones de fondo y de forma que han reducido sus primeras pretensiones al testeo de la nota Menschikoff. La negativa de este ultimatum, acompañada de una demostracion amenazadora, ha puesto en juego nuestro honor, y nos vemos obligados á recurrir á la adopcion de una medida enérgica. Pero esta medida, tomada con sentimiento, á la que tuvimos cuidado anticipadamente de quitar todo carácter y toda intencion hostil, nos sirvió únicamente para prestarnos á una prosecucion de las negociaciones. Renunciamos á nuestro ultimatum para aceptar la nota de Viena. La aceptamos por el telégrafo antes de conocer el testeo de ella. Este testeo se modificó primeramente en Paris y en Lóndres.

Habiendo establecido la victoria tanto por tierra como en el mar la superioridad de nuestras armas, esta era una ocasion de prevalerse para con nosotros de nuestros mismos triunfos, para encontrarnos dispuestos á un arreglo honroso, y para inducir á él á los turcos. Pero se dejó pasar esta ocasion; estos sucesos se

han convertido en nuevas acriminaciones contra nosotros, y el acontecimiento de Sinope ha servido de pretesto á una revolucion violenta, que llevandq consigo la suspension de las relaciones diplomáticas, aleja mas que nunca las probabilidades del mantenimiento de la paz.

Sin embargo, hasta el último momento hubiera sido posible el sostenimiento de estas relaciones (tanto deseábamos nosotros llevar hasta el extremo el espíritu de conciliacion), si al amparar el territorio y el pabellon de nuestros adversarios contra todo ataque, las dos potencias hubiesen dado á este acto, por contrario que fuese á nuestros derechos beligerantes, el colorido de un armisticio naval basado en una especie de reciprocidad. Pero desde el momento en que han pretendido, mientras dejaban á los turcos abastecer sus puertos, impedir que nosotros abasteciéramos los nuestros, y mantener libre para nuestros enemigos la navegacion del mar Negro, mientras que ha sido contestada á la de la marina rusa, las dos potencias han hecho constar públicamente su participacion activa en las operaciones hostiles de la Puerta, y reservándonos el uso de nuestros derechos segun los sucesos ulteriores, no nos quedaba otro recurso que suspender las relaciones diplomáticas que procuraban encubrirse con el velo de protestas amistosas; pero que no podian tener á nuestros ojos ni franqueza ni dignidad.

Hé aquí los hechos en todo su desarrollo. Dicen que la cuestion ha obligado á tomar las actuales proposiciones, porque se han dedicado desde un principio, en las miras ambiciosas que nos suponen, á combatir un fantasma que no existia, por que el primer paso que se ha dado con arreglo á un sistema de intimidacion y de desconfianza, ha impulsado progresivamente á otros que han hecho cada vez mas difícil á ambas partes una retirada honrosa. Si los conflictos inminentes que pue-

SECCION CIENTÍFICA.

Proyecto de expedicion al polo Norte . . .	4
Observaciones astronómicas	4
El vapor aplicado á las carreteras	4
Hidro-locomotora	4
Movimiento continuo	4
Motor eléctrico	4
Caso de envenenamiento	28
Culebra tragada	28
Tigre cloroformizado	28
Cuadros en vidrio	28
Lienzo del Tintoretto	28
Enfermedad de la vid	32
Lana del bosque	50
Curacion por la accion galvano-magnética.	50
Exámen de la luna	50
Planetas	50
Telégrafo eléctrico submarino	50

SECCION LITERARIA.

Algunas noticias acerca de W. Goethe . . .	5
Historia de una novela	5
Discurso del Sr. Baralt . . 6, 7, 8, 9, 10, 11	
Antes del parto, en el parto y despues del	
parto	14
Contestacion al discurso del Sr. Baralt. 25, 24	
Caucionero de Baena (crítica literaria) . .	27
La cabaña del tio Tomas (crítica literaria). 28	
Virginia (crítica dramática)	32, 55
D. Juan Tenorio	59, 40, 41
Discurso de Victor Hugo sobre la pena de	
muerte	41
Elegía á la pérdida de Sevilla	45
El teatro en Rusia	46, 47, 48, 49, 50
Noticia de una obra de Felipe V.	47
Real Academia de bellas letras de Barcelona. 51	

Rioja (crítica dramática)	55, 56, 57
Carta de un Emperador de la China	57
Necrología de Silvio Pellico	57
Del traje	61, 65, 64, 67, 68, 70, 71
Erudicion piadosa	65
La Rusia contemporánea	74, 75, 77
El Amor	81, 85, 88

DATOS ESTADÍSTICOS.

Trigo en Odesa	5
Casos de longevidad	5, 56, 51
Periódicos en Turquía, Rusia, y Paris. . .	29
Omnibus de Lóndres	29
Pesca de Arenques	29
Fuerzas navales de Francia, Dinamarca, Sue-	
cia y Noruega	55
Edad de los oficiales generales del ejército	
español	55
Estadística de las principales poblaciones	
de la Turquía europea	40
Riqueza imponible de las tres islas	40
Poblacion de Inglaterra, Escocia é Irlanda. 41	
Territorio adquirido por la Rusia	41
Estudiantes de la Universidad de Madrid. 47	
Grados conferidos y títulos expedidos en 1855	
Localidades de los principales teatros . . .	47
Cantantes distinguidos de los principales	
teatros	47
Iglesias católicas en Inglaterra	50
Poblacion de Francia	51
Buques llegados de Santander	61
Estadística militar de Alemania	62
Fuerza actual del ejército español	65
Buques de la tercera escuadra francesa . .	76
Flota inglesa en Spithead	76
Fuerza militar de la Rusia	78
Relojes de Suiza	86

VARIEDADES.

Alcaldes y tenientes en la Isla para este bie-	
nio	6, 12
Vocales de la Junta de comercio	9
Batalla de Sinope	12
Ceremonial para el bautismo de la Infanta. 12	
Pormenores sobre la pila bautismal	15
Academia de ciencias y letras de las Baleares. 13	
Soberanos de Europa, y gabinetes de las	
grandes potencias	14
Necrología española y extranjera	15
Junta de gobierno del colegio de abogados	
de Palma	15
Perro célebre	16
Comisiones del Ayuntamiento de Palma . .	20
Ministros de la corona y legislatura de 1855. 21	
Pesca de una ballena en San Sebastian. . .	29
Vestidos de la Emperatriz y de sus damas. 29	
Estadística monárquica	29
Valor heroico de un negro	35
Habilidad de un patinador	36
Monumento á Bertoldo Schwartz	36
Posesiones rusas á orillas del mar Negro . .	40
Estudios sobre la raza mahometana	40
Junta de comercio de esta plaza	45
Modas	49
Inviernos rigurosos	49
Hospitales en Salamanca	50
Muger de peso	51
Votacion de diputados provinciales	60
Noticias de la catedral de Murcia	60
Títulos del Czar	62
Biografía de Mustafá gran visir	70
Origen histórico del regimiento de Cuenca. 76	
Noticias de Omer Bajá	83
Instinto de un perro	86
Uso del vino en Oriente	86

POESÍA.

Al Arziu de la corona d' Aragón	5
Sonetos	50, 52
Sequentia inédita	67
A la muerte del niño Ferragut	70
Pobres niños!	78

SECCION COMERCIAL.

14, 22, 32, 59, 56, 68, 84, 89

ENSAYOS

RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS
de D. José Maria Quadrado.

1, 3, 4, 9, 16, 25, 31, 37, 42, 44, 51, 55,
58, 60, 65, 69, 72, 76, 86, 87

POESÍAS

de D. Gerónimo Rosselló.

2, 7, 8, 10, 24, 34, 38, 45, 52, 59, 62, 66,
75, 79, 80

den surgir á cada instante de una situacion tan violenta como la actual, llegasen á hacer estallar la guerra entre nosotros y las dos potencias, y con esta guerra todas las desgracias que afectarán al mundo entero, la Europa puede juzgar, en el momento en que hablamos, quien ha tomado la iniciativa.

NOTICIAS ESTRANJERAS

CUESTION DE ORIENTE.

Un parte de San Petersburgo, fechado el 8 de marzo, anuncia que el Emperador de Rusia acaba de declarar en estado de sitio los gobiernos del Báltico, de S. Petersburgo, de Arcángel y todo el reino de Polonia. El gobierno de S. Petersburgo se ha puesto al mando del gran duque Alejandro, Czarewitch.

Leemos en la *Gaceta del Mediodía*: Las fragatas de vapor *Vauban* y *Fury* regresaron el 2 de Septiembre, despues de un crucero de diez días. Habiéndoseles negado toda comunicacion con el puerto, fué necesario confiar al agua los despachos de que era portador el primero de dichos buques; púsoseles en una botella que fué arrojada á la entrada del puerto. Cuando el vapor *Vauban* avistó Sebastopol, cruzaban una fragata rusa y dos bergantines fuera del puerto, donde entraron en seguida en vista de las señales hechas por el almirante. La entrada del puerto estaba cerrada por nueve navíos de línea, unidos entre sí por una fuerte cadena, y detrás de esta línea imponente se contaban unas 80 velas.

La corbeta de vapor inglesa *Fury*, que se habia dirigido á Odessa pudo entregar sus despachos, pero la autoridad se negó á darle al maquinista y á los demás ingleses que fueron presos á bordo de un buque turco.

Dos generales griegos, Rangon y Stratos, han ido á reunirse á los insurgentes del Epiro, habiendo ántes remitido al Rey y al ministro una carta haciendo dimision.

Se ha enviado la orden á las autoridades de las fronteras griegas para prender al general Teodoro Grivas que manda á los insurgentes que cercan á Arta. Se comprende que esta orden se ha dado solo por fórmula.

Portsmouth 11 de marzo.

La primera division de la escuadra del Báltico ha salido hoy para su mision guerrera entre los aplausos de millares de espectadores, en presencia de la Reina y de la familia Real, y acompañada de los simpáticos deseos de toda la nacion. De la fuerza naval que en las últimas semanas se hallaba en Spitead, solo quedan tres navíos. El *Neptuno*, el *Príncipe Regente* y el *Boscawen* se han quedado para formar el núcleo de la segunda division que inmediatamente debe reunirse en aquel punto, y bajo el pabellon del almirante Corry, seguir á sir Carlos Napier en el Báltico. Entonces habremos equipado y despachado desde nuestras costas un armamento que no se ha visto igual en el mundo y que no es indigno de la supremacia que re-

clamamos conservar sobre el Océano. Sir Carlos Napier tendrá bajo sus órdenes una escuadra de 44 buques tripulada por mas 22,000 hombres armada con 2,200 cañones y movida por una fuerza de vapor de mas de 16,000 caballos. De los buques solo habrá seis que no estén auxiliados por esa nueva fuerza que evidentemente está destinada á efectuar la misma revolucion en las operaciones de la guerra que ha efectuado ya en las de la paz. Estos son el *Neptuno* de 120 cañones, el *San Jorge* de 120 id., el *Príncipe-Regente* de 90, el *Boscawen* de 70, el *Monarca* de 84, y el *Cumberland* de 70, nobles buques de la antigua escuela, en quienes la invencion moderna nos hace confiar ménos de lo que teníamos acostumbrado. La fuerza que ha salido hoy con el almirante Napier es de 7,370 caballos, resultando de ahí que no llega á la mitad de la que pronto tendrá bajo sus órdenes en el Báltico.

A eso de la una de la tarde el navío almirante hizo señal de que salia de Cowes el yacht Real que al acercarse á la flota fué saludado por todos sus buques. Puesto á la cabeza de la escuadra hizo señal de que su magestad recibiría á los comandantes de los diferentes buques en lugar de pasar por sí misma á bordo del *Duque de Wellington* como parece se habia pensado en un principio. A los pocos minutos fueron llegando sucesivamente los comandantes principiando por sir Carlos Napier, y el comodoro de Seymour, capitán de la escuadra. A las 3 levó esta anclas y se hizo á la mar, ofreciendo un magnífico golpe de vista. El yacht Real acompañó durante algunas millas á la division; mandó parar S. M. y fueron pasando por su lado los buques, dando las tripulaciones los ¡Vivas! de despedida. Cuando el *Duque de Wellington* pasó, el resto de la escuadra estaba ya á larga distancia. S. M. puesta en pié enviaba sus saludos con el pañuelo hácia el poderoso buque á medida que se alejaba, y mucho tiempo despues que se habia marchado toda la escuadra, el yacht Real permanecia sin moverse, como si sus ilustres huéspedes desearan prolongar lo mas posible la vista de un espectáculo que debia haberles impresionado tan profundamente.

Douvres 12 de marzo.

A las tres de esta tarde ha pasado por frente de este puerto la escuadra con un tiempo hermoso y la mar bonanza.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 24 DE MARZO.

La *España* refiere las noticias que ha recibido de Jerusalem, Beirut y Jafa de fecha 13, 14 y 15 de febrero, de algunas de las cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores.

El negocio de Butichela terminó de una manera estrepitosa despues de haber sufrido cinco ataques de los villanos. El Patriarca se retiró á San Juan de Judea en compañía de Monseñor Valerga, para pasar á Beirut tocando ántes en Jafa. Las correspondencias dan á aquel prelado instruccion y celo, pero le suponen sin el conocimiento necesario de las cosas de Tierra Santa.

El señor Golfanguer reclamó al

Discretorio la remision de las cuentas desde 1835, cuya circunstancia no podia llenar cumplidamente la Custodia, tanto por que la comisaría de Madrid no ha remitido limosnas á Tierra Santa desde 1835 á 1844, como por haberse reservado la congregacion de *Propaganda fide* en sus últimos decretos el conocimiento de todo lo perteneciente á cuentas.

El 19 de enero se reunieron los religiosos de la observancia de San Francisco en congregacion para la eleccion de cargos y oficios. A consecuencia de los nombramientos hechos, la Custodia de Tierra Santa ha quedado organizada del modo siguiente: Custodio, reverendísimo padre Fr. Bernardino de Montefrancó, italiano (reelecto).

Vicario custodial, M. R. P. Fr. Antonio de la Transfiguracion, de la provincia de Castilla la Vieja. Se hallaba al tiempo de la esclaustracion en el convento de San Diego de Valladolid; emigró en seguida á Francia, y despues de algunos años en Paris, se fué á Palestina: intervino en las negociaciones que el gobierno español entabló en Constantinopla en 1830.

Procurador general, M. R. P. Fr. Sebastian Vehil, de la provincia de Barcelona (reelecto).

Vice-procurador general, reverendo P. Fr. Antonio Revilla, de la provincia de Castilla la Vieja: procede del convento de San Francisco el Grande de Valladolid. En 1850, hallándose sirviendo un curato en el obispado de Osuna, se resolvió pasar á Tierra Santa, embarcándose en Valencia para hacerse conventual del que hay en Alejandría.

Secretario de la Custodia, reverendo P. Fr. Juan Ponzó, italiano. Discretos, M. R. P. Fr. Juan Marcos, de la provincia de Mallorca, reverendo P. Fr. Jaime Radó, de la provincia de Barcelona. Hay otros tres discretos, de los cuales dos son italianos, y el tercero austriaco.

Hé aquí los términos en que de Sevilla dan cuenta del regreso á aquella capital de SS. RR. los serenísimos infantes y S. M. la ex-reina de los franceses.

El domingo á las cinco de la tarde regresaron á esta ciudad, de la visita hecha á la provincia de Huelva, SS. AA. RR. y S. M. la reina Amelia, quienes despues de recorrer sus posesiones en el término de Villamanrique, no pudieron dispensarse de ver el tan célebre como en el día humilde, puerto de Palos. La alta y bien conocida ilustracion de tan escelsos príncipes, se vió completamente satisfecha, recorriendo uno por uno aquellos sitios de tan gloriosos recuerdos.

En primer lugar ocupó su atencion el monasterio de Franciscos observantes, bajo la advocacion de Santa María de la Rábida, recordando en su portería la presencia de Cristóbal Colon en 1485, que se presentó y demandó por caridad pan y agua para su tierno hijo Diego, que le acompañaba. Trajeron tambien á la memoria al ilustre español, Fr. Juan Perez de Marchena, su guardian, que llevado al vestíbulo por la novedad que causara en aquellos silenciosos sitios la llegada de un extranjero, y comprendiendo por su conversacion la elevacion de sus miras, sus conocimientos científicos

y la ardiente conviccion de sus proyectos, fué el decidido protector, y bien podríamos decir el alma, de la gigantesca empresa del descubrimiento del *Nuevo Mundo*. Los nombres de *Santa María*, *Pinta* y *Niña*, barcas, las dos últimas hasta sin cubierta, y en cuyos armamentos y direccion tanta parte y gloria cabe á nuestros compatriotas los Pinzones, se citaban con frecuencia por los augustos señores, representándose las escenas patéticas de las despedidas de sus tripulantes, al pasar la barra de *Saltes*, en el siempre memorable 3 de agosto de 1492.

A propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, han sido nombrados comendadores de la real y distinguida orden de Carlos III, don Anacléto Toron y D. José Lorenzo Figueroa, fiscales de S. M. en las Audiencias de Zaragoza y Pamplona.

El 17 falleció en esta corte despues de una penosa y larga enfermedad el señor D. Antonio Lopez de Córdoba, vocal del Consejo Real. El señor Córdoba ha servido constantemente en la carrera diplomática, habiendo ocupado diferentes puestos, entre ellos el de ministro de S. M. en Constantinopla. Últimamente se encontraba desempeñando la presidencia de la comision de límites con Francia.

Parece que en una escursion que hizo con tiempo crudo para el reconocimiento del terreno disputado, contrajo la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Ha llegado á Madrid el general marques de Santiago, que tan importante papel representó en los sucesos de Zaragoza.

La sociedad de horticultura del Alto-Garona, en reconocimiento á una gracia que les ha concedido la emperatriz de los franceses, acaba de acordar un voto de gracias á su soberana y el ofrecimiento de un ramillete, en cuya confeccion han deseado tomar parte todos sus individuos, formándole con las flores mas lindas de sus jardines. Este aromático regalo se compone de 10,000 violetas de Parma y 300 camelias de varias clases, y será presentado como una muestra aventajada de la horticultura tolosana.

De Cádiz nos aseguran que ha sido nombrado comandante general del apostadero del Ferrol, el jefe de escuadra D. Antonio Estrada, y que el señor Florez, que ocupa ahora interinamente aquel destino, va de segundo cabo al departamento de San Fernando, vacante por fallecimiento del señor Tablada.

El día 17 se ha verificado el entierro del célebre capitalista señor Tapia. Le han acompañado 119 carruajes.

El Sr. D. Juan del Peral, oficial de la Direccion de correos, y don Eduardo Capelastegui, inspector de los mismos, saldrán dentro de tres dias para Paris, Bruselas y Lóndres con una comision del gobierno á estudiar los adelantos del ramo de aquellas naciones con objeto de plantear en España las mejoras que pueden introducirse.

Palma

50 DE MARZO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el primer comandante graduado D. José Guasp, capitán del regimiento infantería Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santo del día.

SAN AMOS, PROFETA, Y STA. PETRA.

San Amos profeta, que por la gloria de Dios sufrió en Tuna de Palestina muchos tormentos de parte del sacerdote Amasias, cuyo hijo le traspasó las sienes con una palanca, y trasladado a su patria murió de la herida, siendo sepultado junto al cadáver de su padre.

CULTOS.

MAÑANA VIÉRNES

En la Catedral

A las seis y media de la mañana se espondrá a la pública veneración la sagrada reliquia de la TÚNICA de María santísima.

En Santa Eulalia

A la misma hora se pondrá de manifiesto la de los CABELLOS de María santísima.

GACETILLA.

SALIDA.

Con el vapor que ha salido esta mañana han pasado a Barcelona las religiosas del Sagrado Corazon de Jesus, que dirigian la casa de educación de señoritas en esta capital, titulada Colegio de la Pureza.

RUIDO.

Quéjense los vecinos de las calles inmediatas al Estudio general, de la algazara que mueven los chicos al salir de la escuela de dibujo.

ANUNCIOS

OFICIALES.

COMISION DIRECTIVA

DE LOS BAÑOS MINERALES DE S. JUAN DE CAMPOS.

La Comision ha resuelto que se abra el establecimiento el día 20 de abril próximo venidero y que permanezca abierto hasta el 20 de junio siguiente. Las personas que quieran pasar a él se servirán manifestarlo con la debida anticipacion al secretario de la Junta y las localidades podrán ocuparse por cada bañista todo el tiempo que prescriba el médico-director. En el establecimiento habrá una persona encargada de suministrar a los bañistas, a precio equitativo, todos los artículos mas necesarios para comer con regularidad y decoro y otra que estará a disposicion de aquellos para guisar y preparar todo lo demás relativo al servicio de mesa y cocina sin exigir para ello la menor retribucion. El precio de cada baño será de tres rs. vn.: el alquiler de un cuarto con alcoba seis reales diarios: y el de los otros cuartos cuatro rs. tambien diarios. Los bañistas que prefieran vivir en las casas contiguas al establecimiento mientras haya habitaciones desocupadas en el mismo, pagará cuatro rs. por cada baño. Los pobres deberán presentarse provistos de una certificacion del facultativo que les haya prescrito el uso de los baños, y de un documento que acredite su pobreza, firmado por el alcalde y el cura párroco del pueblo donde residan, para que con estos datos pueda reclamar despues el establecimiento, de los ayuntamientos de que aquellos dependan, el abono de las raciones que se les hubiese su-

ministrado a razon de tres rs. vn. por cada una, que es el precio a que han sido adjudicadas.

Todo lo cual ha dispuesto la comision que se inserte en el Boletín oficial y demas periódicos, para conocimiento del público, y en particular de aquellas personas que deseen pasar al establecimiento de baños de San Juan de Campos. Palma 27 de marzo de 1854.—Por acuerdo de la comision directiva.—José Fullana, vocal secretario.

Escuela de náutica agregada al Instituto provincial de 2.ª enseñanza de las Baleares.

Con motivo de las lecciones extraordinarias de repaso, y con arreglo a las disposiciones del reglamento vigente, ha tenido a bien disponer el Sr. Director de esta escuela de náutica, que las lecciones obligatorias de los alumnos que concurren a la misma, tengan lugar durante los dos meses y medio que discurrirán hasta la conclusion del curso los días y horas que a continuacion se espresan.

Mes de abril.

Primer año.—Aritmética y álgebra: todos los días no festivos, de ocho a nueve y media por la mañana. Geografía: los mártres y sábados, de diez a once y media de id. Dibujo lineal: lúnes, miécoles y viérnes, de nueve y tres cuartos a once y cuarto de id.

Segundo año.—Complemento de geografía y cosmografía: lúnes, miécoles y viérnes, de ocho a nueve y media por la mañana. Geometría y trigonometría: todos los días de diez a once y media de idem. Dibujo geográfico: juéves de tres a cuatro y media por la tarde.

Tercer año.—Física: todos los días no festivos de ocho a nueve y media por la mañana. Pilotaje y maniobra: idem, de once y cuarto a doce y tres cuartos idem. Dibujo hidrográfico: mártres y sábados de tres a cuatro y media por la tarde.

Meses de mayo y junio.

Los mismos días y horas que van señalados para el mes de abril excepto las lecciones de la tarde que empezarán a las cuatro, concluyendo a las cinco y media.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar. Palma 30 marzo de 1854.—Por disposicion del director.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

El Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido ha señalado el día 4 de abril próximo, a las once de su mañana, para la subasta y remate de una cuarterada de tierra, sita el término de esta ciudad, y lugar llamado la *Vina d'en Fonoy*, propia de D. Mariano José Gallera. Palma 30 de marzo de 1854.

REMITIDOS.

Bibliografía.

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

por M. G. TICKNOR,

traducida al castellano con adiciones y notas críticas, por D. Pascual de Gayangos, individuo de la Real Academia de la Historia, y D. Enrique de Vedia. (*)

Hemos visto los tomos 1.º y 2.º de esta obra, últimamente publicados, y no podemos menos de recomendar encarecidamente su lectura a los aficionados a la literatura de nuestra patria. El Sr. Ticknor despues de treinta años de estudios continuados con una perseverancia nada comun en nuestros días, ha escrito con amor la historia de la literatura española, amor que en ninguna manera perjudica a la rectitud de su juicio ni a la exactitud de sus apreciaciones; y exento de la superficialidad y ligereza que suelen camppear tan a menudo en los escritos de los estraños al tratar de las cosas de nuestro país, ha sabido mantenerse tan distante del infundado menosprecio de los unos como de las exageradas alabanzas de los otros.

Tiempo era ya de que nuestra patria no careciese de una historia de su literatura en armonia con las exigencias de la moderna crítica; falta que se dejaba sentir en extremo, apesar de los trabajos de Bouterwek, Schlegel, Sismondi y de Puybusque: el Sr. Ticknor ha sabido lle-

(*) Se admiten suscripciones en la librería de D. Pedro José García, plaza de Cort.

nar este vacío con una imparcialidad y buen gusto que le honran sobremanera, poniendo en su punto el valor de muchas obras cuyo mérito andaba bastante controvertido gracias a la ignorancia de algunos que aventuraban su juicio sin conocerlas, y a la sutileza de algunos estéticos alemanes que les prodigaban desmesurados elogios, creyendo ver en ellas lo que absolutamente no existía.

Creemos, pues, que los Sres. Gayangos y Vedia han prestado un verdadero servicio a las bellas letras trasladando al idioma patrio la obra del literato anglo-americano objeto de este anuncio, y añadiendo con su reconocida erudicion las numerosas especies y noticias curiosísimas que van al fin de cada tomo. ¡Ojalá que la atencion de varios otros ingenios que apenas dan síntomas de vida literaria, se dirigiese a la version de algunas de tantas obras estrañeras importantes como existen, con lo cual léjos de ver rebajado su concepto por dedicarse al difícil oficio de traductores, ganarian un renombre literario al mismo tiempo que contribuirían poderosamente a generalizar entre nosotros el buen gusto y la afición a muchos estudios por desgracia harto descuidados en el día.

Aunque lego en la materia me atrevo a publicar el producto de mis observaciones, en un punto de trascendencia, por sí puede ser este ilustrado, y proporcionar ventajas a esta provincia.

Amante de la comodidad de ir en carruaje, y temeroso al mismo tiempo de no ser víctima del atropello de una caballería, mayormente en las bajadas rápidas de los caminos, ó al subir a los carruajes si la caballería empieza al momento a andar, he pensado que colocando atado un garfio colgante a los costados de los carruajes y cerca de las ruedas, podrían estas, ó al menos una, sujetarse por aquellos a manera que se hace con las puertas de las casas, en día de viento; y esta operacion, y la de desatarse las ruedas, podría hacerse con suma facilidad tanto de fuera del carruaje como de dentro, con solo alargar un poco la mano.

El coste es sumamente módico, como se vé. Y los caminos no se estropearían, a diferencia de los otros medios que se emplean, algunos de los cuales han tenido que prohibirse. —C. V. P.

REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3222 se publica:
Un recuerdo a algunos ayuntamientos referente a la prestacion personal para caminos vecinales.

— La venta de algunos géneros decomisados en subasta pública, y en la Aduana.
— La nota de precios de los mercados de Inca, y de Manacor, de febrero próximo pasado.

En el núm. 3223 se inserta:
Las listas de segunda rectificacion para eleccion de diputados a Cortes.

Boletín COMERCIAL Y MARÍTIMO.



ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud San Miguel, su patron Antonio Pomar, de Valencia y Cullera, con harina y otros.

Laud San Lorenzo, su patron Juan Masot, de Sevilla, con trigo y otros.

Laud San José, su patron Pedro Estéva, de Andraix, con jabon duro.

Palma 30 de marzo de 1854. El administrador—Perez.

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Marsella en 6 días polacra goleta otomana María, de 143 ton., cap. Juan Dzabir, con un pas. y lastre.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

En virtud de lo dispuesto en Real decreto 11 de febrero último las cartas que procedan a la península e islas adyacentes, para el Uruguay, Rio de la Plata, y demas estados de la América del Sur, se franquearán previamente por medio de sellos con arreglo a la tarifa siguiente:

Cartas sencillas hasta cuatro adarmes 4
Las que excedan de dicho peso y no pasen de 8 adarmes 8
Las que excedan de 8 y no pasen de 12 12
Las que pasen de 12 hasta la onza. 16

Y así sucesivamente aumentándose cuatro cada vez que la carta exceda de cuatro adarmes. El franqueo debe hacerse por medio de sellos que representen el valor de los cuatro reales signados para el porteo.

No se dará curso a las cartas ó pliegos que se dirijan a los espresados puntos, si carece requisito indispensable del franqueo previo. Palma 29 de marzo de 1854.—El administrador Teófilo Zaforteza.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



MALLORQUIN Y BARCELONA

Se avisa al público que el domingo 2 de abril próximo, a las 9 de su noche, saldrá este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública, el paquete de vapor correo Mallorquin, al mando del capitán D. José Estade y Sabater: admite carga y pasajeros por dicho punto. Palma 29 de marzo de 1854.—administrador—Miguel Estade y Sabater.

AVISOS

Ventas.

Hay de venta un huerto con casa, a la inmediacion de la muralla, dentro de esta capital.

El día 1.º de abril próximo, de ocho a nueve de la noche, se rematará en la plaza Cort de esta ciudad al mayor postor, si se oventajosa la postura, el predio denominado *Rafal*, (a *ca ne Lluisa*, sito en el término de villa de Esporlas. Cuyo remate se efectuará tenor de las condiciones contenidas en el allan, que obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

La Tutelar.

Se avisa al público, para que llegue a conocimiento de todos los socios, que en poder del banquero de esta compañía D. Gregorio Oñe se hallan los recibos de anualidades pagadas en fin del presente mes, esperando que los interesados pasarán a recoger y pagar sus respectivos recibos, alentados del estado cada día próspero que cuenta de capital suscrito en del corriente la cantidad de setenta y ocho millones de reales.

Al público.

Habiendo fallecido Juana Mal Salom y Galmes, encargada des muchos años de recoger las limosnas con que los inscritos a la co cordia de la Bta. Catalina Tom contribuyen a la celebracion de solemnnes cultos y oracion de cu renta horas que anualmente y en próximo mayo se tributan en la iglesia de Sta. Magdalena a Jesus sacramento, en memoria del feliz nacimiento de nuestra inmortal paisana se invita a los piadosos asociados que se sirvan deponer sus donativos a la Rda. madre Priora de dicho convento de Sta. Magdalena que lo Sor María Ana Sancho, ó bien en poder del sacristan Bernardo Cab quien cuidará en lo sucesivo de pasar a recoger las limosnas que se ven para tan piadosos cultos.

